



Oficina de Educación del Condado de San Diego

Programa de Educación Migrante, Región 9

de

los Condados de San Diego y Orange

---

**Concilio Consejero Regional de Padres Migrantes**

**Reunión de RPAC 4 de septiembre 2024**

**MINUTAS**

La Sra. Kathia López y la directora Elisa Ayala dieron la bienvenida al Concilio Regional de Padres Migrantes, Región 9.

Se confirma asistencia y se declara quórum con 6 padres representantes. Representando el 50% más uno. Se prosigue a aprobar la agenda. El Sr. Enrique Fierros da la primera moción. Lo secunda la Sra. Lupita Salmerón. Todos a favor. Cero en contra. Queda aprobada la agenda por unanimidad.

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

<b>Distrito</b>	<b>Representante/Alternante</b>
Área de San Diego	-----
Orange County	-----
Bonsall	-----
Escondido	-----
Fallbrook Elem.	Lupita Salmerón
Fallbrook High	Gabriela Gómez
Oceanside	Ana Contreras
San Marcos	-----
Santa Ana	Enrique Fierros
Valley Center	Marisol Hurtado
Vista	Maria López

**Padres invitados:** Tania Aguirre y Maria Esther Ramos de Fallbrook Elementary.

**Oficina de Educación del Condado de San Diego/Programa de Educación Migrante, Región 9:** Elisa Ayala, Alejandro Tamayo, Dr. Carola Solano-Humérez, Kathia Lopez, y Elizabeth Riggs.

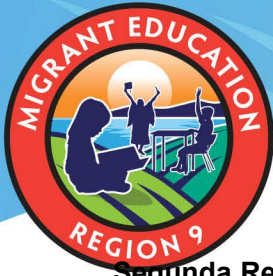
**Elección de la Mesa Redonda y Función del Ciclo de los miembros: Elisa Ayala/Kathia López**

Se expone la importancia de la Mesa Redonda, su finalidad y cómo se integra. A continuación, se explican los cargos de la mesa redonda del Concilio Regional de Padres de la Región 9. **Observador:** observa si hay preguntas, llevando el orden de los tiempos. **Saludador:** responsable de que los padres se registren a la entrada. **Registrador:** se encarga de pasar asistencia, leer las minutas y hacer las minutas según sea el caso. **Organizador:** pasa las agendas y copias de la agenda. Se prosiguió a las nominaciones para los cargos antes descritos: Sr. Enrique Fierros, distrito de Santa Ana; Gabriela Gómez distrito de Fallbrook High; Sra. Lupita Salmerón del distrito de Fallbrook Elementary; Sra. Ana Contreras del distrito de Oceanside; Sra. Marisol Hurtado del distrito del distrito de Valley Center.

**Migrant Education Program Region 9**

255 Pico Ave. • San Marcos, CA 92069 • 760-307-1399





**Segunda Revisión y Votación Final para los estatutos del RPAC de la Región 9:** La directora, Elisa Ayala en conjunto con los padres llevaron a cabo una segunda revisión de los estatutos del Concilio Regional Consejero de Padres de la Región 9. Señala que debido a los cambios que ha habido nuevas directivas por parte de la Oficina Estatal de Educación de California. Por lo tanto, los estatutos se han tenido que actualizar. Enseguida se les da lectura a las propuestas de dichos estatutos.

La primera es relacionada con las asistencias **SECCION 5 artículo 3:** La inasistencia de más de dos faltas injustificadas podrá despedirse de su cargo. A la tercera falta se examinará el caso y se determinará si termina la membrecía. Si se despide un miembro **artículo 5**, inciso b, el director o directora del Programa Migrante Región 9 enviara notificación dentro de los primeros 15 días.

La Sra. Ayala repasó las responsabilidades y obligaciones de los miembros. En el artículo IV el periodo de cada uno de los miembros será de un año. Cada septiembre se vera este punto. Habrá seis reuniones por año y todas serán convocadas bajo la ley "Green" en la cual se declara que por lo menos en un termino de 72 horas deberán anunciarse al público las reuniones con agenda y minutas en el idioma que sea conveniente para los padres. Cabe señalar que las notificaciones, agenda y minutas se enviaran por correo postal.

Cambios que los padres estuvieron de acuerdo:

Sección 4 Deberes y Responsabilidades de los miembros: Nominar al padre representante al Concilio Estatal de Padres (SPAC) por sus siglas en inglés.

La directora puntualizó que cada dos años los estatutos deberán revisarse y actualizarse.

Sección 6 a) Los padres quedaron de acuerdo en omitir la palabra "injustificada"

Sección 7 a) Cambiar por Agencia Operativa por "distrito" o "área"

La primera moción para aprobar estos cambios la hizo la Sra. Gabriela Gómez, la secundó: La Sra. Lupita Salmerón. Todos a favor y cero en contra. Estos cambios fueron oficialmente aprobados.

**Estado del Programa de Educación Migrante de la Región 9:** El equipo de liderazgo de la Región 9: Elisa Ayala, Carola Solano-Humárez y Alejandro Tamayo ofrecen a los padres un reporte tanto de estadísticas del numero de estudiantes que actualmente tiene la región, así como reporte de actividades de los servicios que se han ofrecido y las que están agendadas para este año escolar 2024-2025.

La directora aprovecho para explicar cómo trabajan los Distritos de Reembolso tales cómo Santa Ana, Valley Center, Fallbrook Elem.

#### **Asuntos Pendientes:**

- Reporte de los distritos: actividades y servicios de verano
- Encuesta y evaluación de necesidades: metas, objetivos y prioridades

La primera moción para aprobar asuntos pendientes: Sr. Enrique Fierros, lo secunda la Sra. Lupita Salmerón. Todos a favor y cero en contra.

**Anuncios:** próxima reunión 2 de octubre, 2024.

Para clausurar la reunión la Sra. Gabriela Gómez hace la primera moción. La secunda la Sra. Lupita Salmerón. Todos a favor. Cero en contra. La reunión queda oficialmente clausurada a las 8:20 p.m.

Notas: tomadas y mecanografiadas por la Sra. Riggs.